

**HECHO ESENCIAL**  
**POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA S.A.**  
**(Inscripción Registro Especial Entidades Informantes bajo el N°1)**

Santiago, 28 de abril de 2026

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Estimada señora,

De conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 7° de la Ley N° 18.045; y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad:

Con fecha 28 de abril de 2026 se llevó a cabo la Trigésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de la empresa, adoptándose los acuerdos que se señalan a continuación.

- 1) Se aprobó sin observaciones la Memoria Anual 2025, el Balance General y los demás Estados Financieros de la sociedad, como asimismo los Gastos de Directorio contenidos en la Memoria.
- 2) Se efectuó la elección del directorio de las siguientes personas por el plazo de 3 años.
  - Edgardo Fuenzalida Rojas
  - Paula Loyola Schmidt
  - Felipe Dalgarrando Haritcalde
  - Eric Van Belle
  - Paloma Grob Lea Plaza
- 3) Se acordó la distribución de utilidades del ejercicio 2025 ascendentes a \$ 1.499.186.985.- al pago de un dividendo definitivo de \$ 599.674,7940.- por acción.
- 4) Se fijó las remuneraciones de los directores.
- 5) Se ratificó a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada como auditores externos para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros, con sus correspondientes informes, respecto del ejercicio 2026.
- 6) Se designó como medio de publicación para la citación de las Juntas de Accionistas el medio que proponga el directorio u otro medio de publicación electrónico, según resulte la alternativa más económica.
- 7) Se dio cuenta de que no existieron operaciones con partes relacionadas ni eventuales conflictos de interés en los términos del Título XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Demian Arancibia Zeballos  
Gerente General

